



SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Elaborado por: **MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO**

Fecha: **20 de mayo de 2025**

Versión: **1**

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN			EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2024		
1. PROCESO	2. OBJETIVO	3. CAUSAS	4. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	5. PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	6. ACCIONES IMPLEMENTADAS	7. RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	8. INDICADOR	CORTE A 30 ABRIL	CORTE A 31 DE AGOSTO	CORTE A 31 DE DICIEMBRE
P01. GERENCIA ESTRATEGICA	Administrar estratégicamente la Institución, permitiendo la medición de la Gestión para garantizar el cumplimiento de la misión, asegurando el mejoramiento de su eficacia, posicionamiento y crecimiento.	Falta de delimitación de niveles de autoridad y competencias de los cargos	Extralimitación de funciones en las decisiones institucionales en beneficio propio o de terceros	Possible	1. Manuales de funciones 2. Seguimiento Planeación institucional 3. Realizar el Control Jurídico a la expedición de actos administrativos 4. Seguimiento al Sistema Integrado de Gestión	Secretario General	# de denuncias tramitadas/# de denuncias recibidas	Mediante la Resolución No. 2282 del 31 de diciembre de 2022 se actualiza el protocolo de atención en casos de violencia sexual y de género del INTEP y al plan de trabajo con indicadores, metas y objetivos para medir cualitativa y cuantitativamente el nivel de avance e implantación de acuerdo con la Resolución 014466 del 25 de julio de 2022 del MEN. A la fecha se hace el respectivo proceso a las denuncias por diversidad de género. No se recibieron denuncias tipificadas como corrupción. En el primer trimestre de 2025 se recibieron en el INTEP, seis (6) denuncias por falsedad marcaría, uso del escudo institucional en certificaciones de cursos con los que han estafado a personas. El INTEP interpuso la denuncia ante la Fiscalía General de la Nación, radicadas mediante el SPOA No. 766226000185202300368, encontrándose en etapa de indagación. Según se evidenció en la Secretaría General se reportaron 7 procesos clasificados como Disciplinario- Académicos, 3 a docentes, 3 a estudiantes y uno en proceso. Clasificados por tipo de falta Violencia basada en género: 3 Acoso :1 Daño en bien público: 1 Daño en bien privado: 1 El secretario general informó: para crear la Oficina de Control Interno Disciplinario como dice la ley 1952 de 2019 se deber realizar una modificación de estructura, creación de dependencia y asignación presupuestal para tal fin, amén de cumplir también con los requisitos. no existen procesos disciplinarios bajo la luz del Código General Disciplinario, debido a lo anteriormente expuesto ya que adelantar dichos procesos por temas de legalidad estos estarían nulos.		
		Falta de control, confidencialidad y seguimiento, en el manejo de la información y los documentos existentes en la entidad	Uso indebido de la información	Possible	Políticas de Operación aplicadas Procedimiento documentado Aplicación de la Ley 594 del 2000	Lider Proceso Gestión Documental	# de Documentos consultados sin el lleno de los requisitos	Se evidenció la aplicación del procedimiento de control en el manejo de la información documental. Se requiere que el líder de gestión documental programe auditorías para la revisión de la organización documental en cada proceso. La Institución se encuentra analizando las opciones para la reubicación de los depósitos del archivo central debido al deterioro de la infraestructura del sitio en donde se encuentra a la fecha. Se requiere la completitud del cronograma de transferencias los que se ha visto afectado por la disposición de los espacios en los depósitos del archivo central. A la fecha se evidencia que no se ha reubicado el archivo central, lo cual puede materializar el riesgo de pérdida de documentos		



SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Elaborado por: **MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO**

Fecha: **20 de mayo de 2025**

Versión: **1**

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN			EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2024		
1. PROCESO	2. OBJETIVO	3. CAUSAS	4. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	5. PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	6. ACCIONES IMPLEMENTADAS	7. RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	8. INDICADOR	CORTE A 30 ABRIL	CORTE A 31 DE AGOSTO	CORTE A 31 DE DICIEMBRE
P01. GERENCIA ESTRATEGICA	Administrar estratégicamente la Institución, permitiendo la medición de la Gestión para garantizar el cumplimiento de la misión, asegurando el mejoramiento de su eficacia, posicionamiento y crecimiento.	Falta de límites y control a la autonomía y poder decisorio de los servidores que tienen capacidad para influir en los asuntos institucionales Acceso no autorizado a información reservada de la institución.	Tráfico de influencias	Possible	Actualización Manual de funciones y Competencias	Secretaría General	Manual de Funciones y Competencias Actualizado Procedimiento para la consulta de la documentación del archivo central	Se evidenció la actualización del Manual de Funciones y Competencias, mediante la Resolución 482 del 18 de febrero de 2021. Por la cual se modifica el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos del personal administrativo de la planta de personal y se deroga la Resolución 639 del 14 de julio de 2020 del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP https://www.intep.edu.co/Es/Usuarios/Institucional/Resolutoria/2021_1/Resoluciones/R-482_2021_MODIFICACION_MANUAL_FUNCIONES_ADMIN_INTEP.pdf Se requiere que el líder de gestión documental programe la revisión de la organización documental en cada proceso, como parte del autocontrol. Se requiere capacitar a la funcionaria asignada en los procesos técnicos que implica la gestión documental.		
		Soborno para ocultar una Denuncia, Queja de un hecho, buscando un beneficio particular o de un tercero, debido al incumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de Atención al Ciudadano, lo que generaría sanciones de tipo legal incumpliendo de la Ley, afectación al buen nombre de la Institución	Cohecho	Posible	Campañas de sensibilización sobre comportamientos éticos y sus implicaciones.	Secretaría General	# DE CAMPANAS REALIZADAS	El Código de Integridad denominado Yo soy INTEP, se actualizó mediante la Resolución Rectoral No. 1322 del 18 de julio de 2023, incluyendo en el numeral 9, el tema de conflicto de Interés. Como resultado de la medición del FURAG vigencia 2023, se detectó que se hace necesario asignar un responsable de la política institucional de Integridad. La Oficina de Control Interno realizó la medición de la apropiación del Código de Integridad adoptado por el INTEP, mediante la aplicación de una encuesta dirigida a los servidores públicos que laboran en la sede principal. https://intep.edu.co/Es/documentacion.php?TipoGestion=Informes%20de%20Gest%C3%B3n&Oficina=Control%20Interno		
		Omisión de denuncia, un hecho, buscando un beneficio particular o de un tercero, debido al incumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de Atención al Ciudadano, lo que generaría sanciones Disciplinarias e incumplimiento de Ley, afectación al buen nombre de la Institución	Abuso de Autoridad	Posible	Campañas de sensibilización sobre comportamientos éticos y sus implicaciones.	Secretaría General	Oportuna investigación a denuncias.	En el primer trimestre de 2025, se radicaron 114 SQRDP, en los buzones y en la ventanilla única; entre los cuales se destacan seis (6) denuncias relacionadas con la utilización del nombre y logotipo del INTEP en certificaciones de cursos no ofertados en el portafolio de servicios educativos de la institución, se evidencia la radicación de la respectiva denuncia penal en la Fiscalía General de la Nación. Se observa que en las SQRDP no se manifiestan irregularidades de gobierno, administrativas, académicas o financieras, las solicitudes, por el contrario, obedecen a peticiones o inquietudes comunes dentro de la operación ordinaria del INTEP.		



SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Elaborado por: **MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO**

Fecha: **20 de mayo de 2025**

Versión:

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN			EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2024		
1. PROCESO	2. OBJETIVO	3. CAUSAS	4. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	5. PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	6. ACCIONES IMPLEMENTADAS	7. RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	8. INDICADOR	CORTE A 30 ABRIL	CORTE A 31 DE AGOSTO	CORTE A 31 DE DICIEMBRE
P01. GERENCIA ESTRATEGICA	Administrar estratégicamente la Institución, permitiendo la medición de la Gestión para garantizar el cumplimiento de la misión, asegurando el mejoramiento de su eficacia, posicionamiento y crecimiento.	Debilidad en la defensa judicial de los intereses de la Institución.	Uso indebido de recursos de la entidad	Posible	Contratación profesional en Derecho. Aplicación de controles en la cadena de valor financiera.	Rector	Reporte de procesos jurídicos	El profesional del derecho contratado por la Institución es el representante del Rector ante las diferentes instancias jurídicas donde están radicados los tres procesos externos a los cuales se les hace el respectivo seguimiento desde los diferentes órganos del INTEP. La IES registra para la provisión de litigios y demandas de carácter laboral y civil, que se tiene en la nota a los estados financieros. Dado los avances de los procesos de carácter laboral por \$7.357 millones y otro civil por \$419 millones, la IES ha provisionado dichos valores por un total de \$7.776 millones. Según acta de conciliación No.25 del 04 de julio 2024 Terminación extraordinaria por conciliación, asume la aseguradora en el proceso de Pago de perjuicios patrimoniales y perjuicios morales por accidente de tránsito.		



SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Elaborado por: **MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO**

Fecha: **20 de mayo de 2025**

Versión: **1**

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN			EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2024		
1. PROCESO	2. OBJETIVO	3. CAUSAS	4. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	5. PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	6. ACCIONES IMPLEMENTADAS	7. RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	8. INDICADOR	CORTE A 30 ABRIL	CORTE A 31 DE AGOSTO	CORTE A 31 DE DICIEMBRE
P08 GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Garantizar el suministro de Bienes, Servicios y Obra Pública, requeridos para el cumplimiento de la misión Institucional aplicando la normatividad legal y bajo parámetros de eficiencia, calidad, transparencia y oportunidad	Garantizar el suministro de Bienes, Servicios y Obra Pública, requeridos para el cumplimiento de la misión Institucional aplicando la normatividad legal y bajo parámetros de eficiencia, calidad, transparencia y oportunidad	Favorecimiento a un tercero por intereses particulares del servidor	Possible	Aplicación de los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación	Líder Proceso de Contratación	# Contratos firmados con el cumplimiento de requisitos legales/# de contratos firmados	100% El proceso Gestión de Contratación es asesorado por un profesional del Derecho. Se ha actualizado la gestión documental para la estandarización de los documentos de acuerdo con la modalidad contractual; se utiliza la plataforma Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II para efectuar toda las etapas contractuales de cada proceso La oficina de control interno, realizó la auditoria al proceso Gestión de Contratación evidenciando que se han implementado acciones de mejora para establecer los controles aplicables a las diferentes etapas contractuales. En el primer trimestre del presente año la contratación total fue de \$2.559.018.270,00, representados en 27 contratos. Se realizó el reporte mensual a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en SIA Observa.		
		Aceptación de compromisos, derechos u obligaciones sin el debido análisis de conveniencia técnica, jurídica y financiera	Extralimitación de funciones en beneficio personal o de un tercero	Possible	1.Definición y ejecución del plan de adquisiciones. 2.Comité de Compras 3.Auditorías internas y externas 4.Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP. 5.Aplicativo para la rendición de la cuenta fiscal de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca	Líder Proceso de Contratación	# Contratos firmados con el cumplimiento de requisitos legales/# de contratos firmados	100% La oficina de planeación presentó el Plan de Adquisiciones para la vigencia 2025, el cual fue aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño. La Institución ha fortalecido el área de contratación con tres funcionarios y un abogado para asesorar al rector en los temas de índole contractual. El asesor jurídico revisa los contratos y los soportes de acuerdo con la normativa vigente para cada etapa contractual, previo a la firma de las partes involucradas. En el primer trimestre de 2025 la contratación total fue de \$2.559.018.270,00, representados en 27 contratos. lo cual coincide con el reporte mensual en la plataforma digital SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.		
		Expedición irregular de actos y contratos viciados de legalidad, imprecisos o desfavorables para los intereses de la institución.	Extralimitación de funciones en beneficio personal o de un tercero	Possible	1.Definición y ejecución del plan de adquisiciones . 2.Comité de Compras 3.Auditorías internas y externas 4.Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP. 5.Aplicativo de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca para la rendición de la cuenta fiscal	Líder Proceso de Contratación	# Contratos firmados con el cumplimiento de requisitos legales/# de contratos firmados	100% Se estandarizaron los formatos para la realización de las etapas de los procesos contractuales. Se evidenció la aprobación del Plan de Adquisiciones para la vigencia 2025 y la publicación en la página web institucional y SECOP II. Se realizaron las auditorias pertinentes al Cierre Fiscal y a la rendición de la cuenta, no encontrado diferencia con los reportes en las diferentes plataformas del Estado.		



SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Elaborado por: **MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO**

Fecha: **20 de mayo de 2025**

Versión: **1**

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN			EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2024		
1. PROCESO	2. OBJETIVO	3. CAUSAS	4. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	5. PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	6. ACCIONES IMPLEMENTADAS	7. RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	8. INDICADOR	CORTE A 30 ABRIL	CORTE A 31 DE AGOSTO	CORTE A 31 DE DICIEMBRE
P08 GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Garantizar el suministro de Bienes, Servicios y Obra Pública, requeridos para el cumplimiento de la misión Institucional aplicando la normatividad legal y bajo parámetros de eficiencia, calidad, transparencia y oportunidad	Contratar a un docente sin que se cumplan los requisitos de contratación debido al desconocimiento de la reglamentación existente en el INTEP, lo que generaría detrimento patrimonial, sanciones, mala imagen institucional, reclamaciones.	Celebración indebida de contratos	Possible	1.Compartir con todo el personal administrativo las comunicaciones institucionales que refieran al tema de requisitos para la contratación. 2. Solicitar asistencia y asesoría, sobre todo del orden financiero y jurídico, a las áreas encargadas ante cualquier duda o inquietud de procedimiento. * Realizar y participar de las jornadas de capacitación y sensibilización sobre las normas Institucionales y las consecuencias del no cumplimiento de las mismas (Administramos erario publico)	Líder Proceso Gestión de Contratación	Actualización Manual de Contratación y Manual de Funciones y Competencias	Durante la ejecución de la auditoria al proceso contractual se evidenció la aplicación de los requisitos de la normatividad legal aplicable incluyendo la aplicación de la ley 594 del 2000. Se concluye que se requiere dar continuidad a la sensibilización de los funcionarios que actúan como supervisores de los contratos. Se evidencia el proceso contractual, CPS No. 001 del 23 de enero del 2024; Contratación directa CD-001-2024. Prestación de servicios profesionales brindando asesoría jurídica a los funcionarios del Instituto; coordinando y asesorando los procesos contractuales que se desarrollen en el INTEP y representando judicial y extrajudicialmente a la entidad en los procesos judiciales, extrajudiciales o administrativos en los que la entidad sea parte y que se relacionen con dichos procesos contractuales. Contratista: Confianza Empresarial Abogados S.A.S		
P07 GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Garantizar la eficiente administración de los recursos financieros a través de la programación, control y reporte de la ejecución para el cumplimiento de la misión institucional.	Incumplimiento de políticas y carencia de directrices para el adecuado manejo de los recursos de la entidad	Desvío o pérdida de recursos físicos y económicos de entidad	Possible	Auditorias internas y externas, cruces y conciliación de información.	Líder Gerencia Estratégica Líder Evaluación independiente	Planes de Mejoramiento actualizados	Se evidencia el Acuerdo 021 de 2024 por medio del cual se adopta y liquida el presupuesto de la vigencia 2025, y los informes de ejecución presupuestal y la publicación en la página web institucional. Mediante la Resolución 3399 del 31 de diciembre de 2024 del INTEP:Acto administrativo por medio del cual se reconoce el superávit fiscal y el Acuerdo 001 del 22 de enero de 2025 del Consejo Directivo del INTEP,por medio del cual se incorpora el déficit o el superávit fiscal al presupuesto de 2025.		
		Inversión de recursos públicos en entidades con calificación diferente AAA Omisión en la aplicación de normas relacionadas con la inversión de dineros públicos	Inadecuada inversión de los excedentes de liquidez	Possible	1. Aplicación a la normatividad relacionada con la inversión de excedentes de liquidez 2. Conciliación contable 3. Para la autorización de la inversión intervienen dos funcionarios del área financiera	Líder de Proceso de Gestión Financiera y Contable	Conciliaciones Bancarias actualizadas	Se presentaron los informes a la Contaduría General de Nación y las demás entidades del Estado de manera oportuna. El proceso de conciliación se ejecuta de manera recurrente entre las diferentes áreas que integran el proceso Contable		
						Líder de Proceso de Gestión Financiera y Contable	Análisis de Portafolios de Inversión	Los saldos de los Fondos de Inversión a nombre del INTEP, a 30 de abril de 2025, reportan los siguientes saldos: Banco Davivienda: PLANES DE FOMENTO Cta. No.0608012500000428 Saldo: \$48.102.323,69 RECURSOS PROPIOS Cta.No.0608012500000410 Saldo: \$ 4.220.828,92. BANCOLOMBIA Fiduxcedentes Cta. No.0472000000040 Saldo: \$316.309,06		



SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Elaborado por: **MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO**

Fecha: **20 de mayo de 2025**

Versión: **1**

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN			EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2024		
1. PROCESO	2. OBJETIVO	3. CAUSAS	4. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	5. PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	6. ACCIONES IMPLEMENTADAS	7. RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	8. INDICADOR	CORTE A 30 ABRIL	CORTE A 31 DE AGOSTO	CORTE A 31 DE DICIEMBRE
P07 GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	Garantizar la eficiente administración de los recursos financieros a través de la programación, control y reporte de la ejecución para el cumplimiento de la misión institucional.	El proceso presupuestal se realiza sin el cumplimiento de requisitos	Manejo inadecuado del presupuesto	Possible	1. Los pagos por derechos pecuniarios en una gran parte son recibidos por la entidad bancaria directamente de los estudiantes. 2. Existe caja fuerte para custodia de los títulos valor. 3. Existen pólizas que amparan a los funcionarios que manejan recursos. 4. Se realizan arqueos de caja menor. 5. Conciliación mensual entre contabilidad y pagaduría. 6. Funcionarios responsables de las claves de acceso para transferencias y pagos electrónicos	Lider de Proceso de Gestión Financiera y Contable	Procedimientos estandarizados	Mediante el proceso contractual SA-001-2025, se firmó el contrato ICSEGUROS-001-2025, objeto Contratar el programa de seguros que garantice la expedición de las pólizas que brinden la protección de los bienes muebles e inmuebles, de los intereses patrimoniales de propiedad de la institución o por los que sea responsable del INTEP. Como medida de seguridad, los traslados electrónicos y pagos se realizan con la participación de dos funcionarios. Se evidenció avance en la virtualización en la pasarela de pagos, PSE. En la institución no se recibe dinero en efectivo. Como resultado de auditoría, se detectó la existencia de procedimientos desactualizados. Es necesario que el líder del proceso junto con el equipo de trabajo actualicen o creen los documentos para la aplicación de las normas fiscales aplicables al INTEP.		
P12 GESTIÓN DOCUMENTAL	Administrar la información generada y recibida en cualquier soporte en cumplimiento de la misión; para garantizar la preservación de la memoria Institucional y la eficiencia administrativa.	Falta de controles en el acceso y manipulación de documentos en medio físico y magnético, disponibles en las dependencias. Inadecuada conservación y archivo de documentos en medio físico y magnético, por parte de las áreas responsables de su custodia. Falta de control en el trámite de documentos a través de los cuales se autorizan, reconocen, niegan, etc. asuntos de carácter institucional. Vulnerabilidad ante operaciones fraudulentas que van en contra de los intereses de la institución.	Extralimitación de funciones en las decisiones institucionales en beneficio propio o de terceros	Possible	Se tienen procedimientos y políticas de operación. Se realizan auditorías y seguimientos Control de préstamo de documentos del archivo central. Capacitación semestral en temas de gestión documental.	Lider del Proceso Gestión Documental	Formatos estandarizados	Se observa la necesidad de establecer lineamientos para que los equipos de trabajo revisen y actualicen la estandarización de los documentos que integran la caracterización de los procesos y los puntos de control en los aspectos críticos. Se requiere el proyecto para la digitalización de los documentos del archivo de gestión por dependencia.. Es pertinente que el líder del proceso Gestión Documental programe e in-situ la auditoría de acuerdo con el plan de acción establecido. Se evidencia que el archivo central aún no ha sido trasladado, por lo tanto se debe garantizar la custodia de la documentación en condiciones óptimas siguiendo la normatividad vigente.		



SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Elaborado por: **MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO**

Fecha: **20 de mayo de 2025**

Versión: **1**

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN			EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2024		
1. PROCESO	2. OBJETIVO	3. CAUSAS	4. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	5. PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	6. ACCIONES IMPLEMENTADAS	7. RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	8. INDICADOR	CORTE A 30 ABRIL	CORTE A 31 DE AGOSTO	CORTE A 31 DE DICIEMBRE
P12 GESTIÓN DOCUMENTAL	Administrar la información generada y recibida en cualquier soporte en cumplimiento de la misión; para garantizar la preservación de la memoria Institucional y la eficiencia administrativa.	Falta de controles en el acceso y manipulación de documentos en medio físico y magnético, disponibles en las dependencias. Inadecuada conservación y archivo de documentos en medio físico y magnético, por parte de las áreas responsables de su custodia Falta de control en el trámite de documentos a través de los cuales se autorizan, reconocen, niegan, etc. asuntos de carácter institucional. Vulnerabilidad ante operaciones fraudulentas que van en contra de los intereses de la institución.	Extralimitación de funciones en las decisiones institucionales en beneficio propio o de terceros	Possible	Se cuenta con espacio físico para la conservación de los documentos Diligenciamiento del formato de control y préstamos de documentos. Control y seguimiento al préstamo de documentos de archivo de gestión.	Líder del Proceso Gestión Documental	Actualización tablas de Retención Documental	Es necesario un plan de virtualización de la documentación soporte de la gestión institucional. Por finalización del contrato de arrendamiento y entrega del edificio en donde se encontraban ubicados los depósitos del archivo central, se encuentra en proceso de ubicación. Por lo tanto no se ha ejecutado las transferencia se los archivos de gestión. No se evidencia novedades en el estado de la actualización de las tablas de retención documental		
P09 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Proveer y mantener los recursos de infraestructura física, tecnológica y de apoyo que aporten al mejoramiento continuo de los procesos, dando cumplimiento a la misión institucional, garantizando la oportunidad y satisfacción de la comunidad académica.	Inadecuada conservación y archivo de documentos en medio físico y magnético, por parte de las áreas responsables de su custodia	Peculado	Possible	Inventario documental individualizado por custodio. Verificación de inventario dos veces al año	Líder Proceso Gestión Infraestructura Almacenista	Cumplimiento Programa de Inventarios	Se evidencia que los inventarios de bienes muebles e inmuebles se encuentra en actualización y depuración. Se evidencia el acto administrativo para dar de baja los activos clasificados como inservibles o deteriorados.		
		Falta de control en el trámite de documentos a través de los cuales se autorizan, reconocen, niegan, etc. asuntos de carácter institucional.	Extralimitación de funciones en las decisiones institucionales en beneficio propio o de terceros	Possible	Software de reserva de espacios institucionales	Rectoría	Control préstamo de espacios físicos	Se evidenció que rectoría controla el préstamo de espacios físicos institucionales. La asignación de un funcionario en logística ha contribuido al control de los espacios, generalmente facilitados por la institución como ambientes de aprendizaje a otras instituciones que los requieren formalmente.		
		Extralimitación de funciones en las decisiones institucionales en beneficio propio o de terceros	Possible	Se tienen procedimientos y políticas de operación. Se han establecido claramente las funciones de cada área. Se realizan auditorías y seguimiento.	Líder del Proceso Gestión de Infraestructura	Fortalecimiento de sistemas de información electrónica	Se observa que el procesamiento de la nómina no se hace de manera que alimente automáticamente la contabilidad institucional. La Institución presenta software no integrado entre Registro y Control y el área financiera.			



SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Elaborado por: **MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO**

Fecha: **20 de mayo de 2025**

Versión: **1**

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN			EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2024		
1. PROCESO	2. OBJETIVO	3. CAUSAS	4. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	5. PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	6. ACCIONES IMPLEMENTADAS	7. RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	8. INDICADOR	CORTE A 30 ABRIL	CORTE A 31 DE AGOSTO	CORTE A 31 DE DICIEMBRE
P09 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Proveer y mantener los recursos de infraestructura física, tecnológica y de apoyo que aporten al mejoramiento continuo de los procesos, dando cumplimiento a la misión institucional, garantizando la oportunidad y satisfacción de la comunidad académica.	Vulnerabilidad ante operaciones fraudulentas que van en contra de los intereses de la institución.	Uso indebido de recursos de la entidad	Possible	Asignación de custodios al inventario de activos fijos.	Almacenista	Inventarios de activos fijos actualizados	Se cumple la política institucional en la preservación y conservación de los activos es la implementación del instructivo de verificación, seguimiento y control de bienes por parte del almacenista por medio del software de manejo de activos SIGO, el cual consiste en la asignación de un responsable a los activos que están en uso ya sea del bien mueble o inmueble con el fin de garantizar el uso adecuado de los mismos so pena de dar aplicación al código disciplinario.		
		Sacar provecho de un contrato en que deba intervenir, alterando ilícitamente un procedimiento contractual o para celebrar un contrato sin que éste cumpla con los requisitos legales, debido a la realización estudios de conveniencia incompletos o deficientes y direccionar el pliego de condiciones con el objeto de favorecer a un tercero; lo que conlleva a la contratación de proveedores sin el cumplimiento de los requisitos técnicos y legales para la ejecución del contrato; investigaciones y/o sanciones disciplinarias, fiscales o penales; detrimento patrimonial y pérdida de imagen.	Celebración indebida de contratos	Possible	Contrato de asesor jurídico para controlar el cumplimiento de la normatividad contractual.	Líder Gestión de Contratación	Publicación en el Secop	En el INTEP la contratación se realiza de acuerdo con la Ley 80 de 1993 y Ley 1082 de 2015. Se reporta la información contractual en la página web de la SECOP, y se rinde la cuenta en la plataforma de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. Se evidencia la oportuna publicación del Plan de adquisiciones vigencia 2025, tanto en el SECOP II como en la página web institucional. No se evidencia la materialización de los riesgos.		



SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Elaborado por: **MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO**

Fecha: **20 de mayo de 2025**

Versión: **1**

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN			EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2024		
1. PROCESO	2. OBJETIVO	3. CAUSAS	4. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	5. PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	6. ACCIONES IMPLEMENTADAS	7. RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	8. INDICADOR	CORTE A 30 ABRIL	CORTE A 31 DE AGOSTO	CORTE A 31 DE DICIEMBRE
P06 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Desarrollar acciones encaminadas a garantizar la celeridad e idoneidad del talento humano del INTEP, buscando su satisfacción mediante la prestación del servicio acordes con las necesidades del medio.	Indebida aplicación de las normas y procedimientos en beneficio propio o de terceros.	Tráfico de Influencias	Posible	1.Políticas de operación 2.Manuales de funciones definidos 3.Control de la Oficina de Control Interno 3.Comisión de Personal 4.Procesos y procedimientos documentados 5.Verificación nómina 6.Actos Administrativos 7.Pagos en parafiscales, presentación y ejecución del pago de la nómina	Líder Proceso Gestión del Talento Humano	Operatividad de los planes de Mejoramiento	Los pagos de parafiscales y de nómina se encuentra al día, se continúa con la verificación de la oportunidad de los pagos. Con el fin de disminuir los riesgos es importante sistematizar la nómina ya que se continúa haciendo en Excel lo que puede incrementar los errores humanos. No se evidencia actas de la comisión de personal.		
		No detección oportuna de documentos falsos aportados por el aspirante a un cargo.	Falsedad en documento público	Posible	Verificación de los documentos soportes de las hojas de vida de los funcionarios nuevos en la institución.	Líder Proceso Gestión del Talento Humano	No. De hojas de vida verificadas / No. De funcionarios nuevos * 100	De acuerdo con las actividades de control, el secretario general establece los parámetros para la revisión de los requisitos presentados por los nuevos docentes. Para los docentes nuevos se tiene como requisito la entrega de la copia del diploma u acta de grado autenticada por el notario.		
		Abuso de autoridad o presión indebida para el logro de intereses particulares, requerimientos injustos o hasta maltrato de los servidores públicos hacia sus subalternos. Lo anterior se debe a la concentración de poder en la toma de decisiones, teniendo como consecuencias conflictos laborales, un clima organizacional inadecuado, la violación de los derechos humanos y desmotivación del personal	Abuso de Autoridad	Posible	Procedimientos estandarizados sobre control disciplinario	Secretaría General	#procesos disciplinarios tramitados/ # procesos disciplinarios abiertos	Desde la secretaría general se remite el informe sobre denuncias por acoso laboral. El Comité de Convivencia Laboral se encuentra vigente. Los procesos disciplinarios son tramitados según la normativa y el debido proceso, se comunica a los funcionarios involucrados. Se evidencian las actas de reunión del Comité de Convivencia Laboral. La Secretaría General se reportó 7 procesos clasificados como Disciplinario- Académicos, 3 a docentes, 3 a estudiantes y uno en proceso. Clasificados por tipo de falta Violencia basada en género: 3 Acoso :1 Daño en bien público: 1 Daño en bien privado: 1		



SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Elaborado por: **MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO**

Fecha: **20 de mayo de 2025**

Versión: **1**

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN			EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2024		
1. PROCESO	2. OBJETIVO	3. CAUSAS	4. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	5. PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	6. ACCIONES IMPLEMENTADAS	7. RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	8. INDICADOR	CORTE A 30 ABRIL	CORTE A 31 DE AGOSTO	CORTE A 31 DE DICIEMBRE
P13 EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Desarrollar e implementar el proceso de control del riesgo y auditoría del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG del INTEP de manera sistemática, integral y objetiva en el marco del cumplimiento de la normatividad vigente y los lineamientos adoptados, de tal manera que sirva de apoyo a la toma de decisiones de la Alta dirección.	Influencia en las auditorías	Uso indebido de la información	Possible	Documentos con definición clara de responsabilidad y autoridad. Competencia del personal a cargo del proceso. Grupo multidisciplinario para la realización de auditorías y generación de informes. Aplicación de la políticas de operación y de seguridad de la información. Aplicación del procedimiento y la guía de gestión documental.	Lider Proceso de Evaluación	Cumplimiento Programa de Auditoría y Presentación de Informes	En reunión del 27 de enero de 2025 el Comité de Coordinación de Control Interno, aprobó el Plan de auditoría para la vigencia 2025 (Acta 002 de 2025). La oficina de control interno a dado cumplimiento a los diferentes reportes y auditorías asignadas por la normatividad vigente. Es importante solicitar a la alta dirección el incremento del personal en la oficina, con base en las nuevas responsabilidades asignadas al área de control interno.		
		Falta de objetividad en las auditorías o informes realizados, consignando en ellos información imprecisa o sesgada intencionalmente, influenciada por relaciones de amistad, enemistad o intereses laborales; ocasionando desconfianza en los reportes y/o informes de la Auditoría Institucional	Abuso de autoridad/ por acción arbitraria e injusta de un funcionario público	Possible	Fortalecer los principios y valores en el auditor. Rotación de temas entre los auditores. Revisión y visto bueno por parte del Auditor Interno.	Lider Proceso de Evaluación	Se tiene como política la revisión de los informes definitivos por parte del Auditor Interno, verificando en algunos casos las evidencias de los hallazgos. Además todas las comunicaciones y solicitudes de información deben contar previamente con el aval del Auditor Interno.	Cumplimiento del Procedimiento de Auditoría Interna. La oficina de control interno opera con un solo funcionario, por lo tanto los informes y seguimientos tienen el carácter de auditoría. A la fecha se ha dado cumplimiento, obteniendo una calificación sobresaliente el Control Interno Fiscal. En las auditorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.		



SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Elaborado por: **MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO**

Fecha: **20 de mayo de 2025**

Versión: **1**

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN			EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENCIA 2024		
1. PROCESO	2. OBJETIVO	3. CAUSAS	4. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	5. PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	6. ACCIONES IMPLEMENTADAS	7. RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	8. INDICADOR	CORTE A 31 DE ABRIL	CORTE A 31 DE AGOSTO	CORTE A 31 DE DICIEMBRE
P04. GESTIÓN ACADÉMICA	Garantizar la calidad de los programas académicos en los niveles Técnico Profesional, Tecnológico y Profesional Universitario, a través de procesos administrativos, académicos e investigativos eficientes, donde la docencia, las buenas metodologías y prácticas de enseñanza contribuyen a formar profesionales competentes para afrontar las necesidades del sector empresarial y social, contribuyendo con ello al cumplimiento de la misión institucional.	1. No realizar los trámites para la obtención de registro calificado o para su renovación, de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 1330 de julio 25 de 2019. 2. Omisión del cumplimiento de la Norma, por desconocimiento o mala fe.	Ofrecimiento de programas académicos ilegales	Possible	1. Consejo Académico organizado y actuante. 2. Control Administrativo-Académico: revisión permanente del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior -SACES- donde están registrados todos los programas de la Institución y existen "banderas" de aviso de proximidad de vencimiento de los registros.	Directores Unidades Académicas	(No. de programas con registro calificado vigente) / (No. Total de programas activos de la Institución) x 100%	100% de Programas ofertados tienen registro calificado vigente. Se evidencia el cumplimiento de la normatividad vigente referente a los registros calificados. Para la vigencia 2025 a través de la información pública disponible en el SNIES, se identifica que el programa de Especialización en Big Data y Analítica de Datos, cuenta con Registro Calificado No. 1815 del 10/02/2025. Al programa Técnico Profesional en Producción Agrícola se le renovó el registro calificado mediante Resolución No. 16634 del 25/09/2024, de igual manera, se culminó el proceso de manera satisfactoria para la Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola a través de la Resolución No 16884 de 02/10/2024.		
		Alteración de la información contenida en las bases de datos institucionales debido a hechos de concusión por parte del jefe de área o usuarios del sistema lo que generaría temor y desconfianza	Concusión	Possible	Asignación de niveles de responsabilidad para tener acceso a las bases de información	Registro y Control Académico Secretario General	Control sistema de información académica	En Registro y Control se utiliza el software Gear Soft, el cual posee barrera anti espías de protección para evitar ataques. Se evidencia que el software de registro y control requiere innovación de acuerdo a las tecnologías de la información. Se evidencia que se debe analizar la operacionalidad del software de registro y control, frente a variables como el incremento de la cobertura estudiantil.		
		Recibo de soborno por parte de los administradores de las plataformas, con el fin de alterar notas o entregas de actividades en las plataformas educativas, debido a comportamientos faltos de ética, ocasionando alteración de los procesos educativos	Cohecho	Possible	Aplicación de los controles para la protección de las notas.	Registro y Control Académico	Control sistema de información académica	Se evidenció que en los servidores se protege el acceso al software académico de registro y control. Permisos de acceso limitado. Se evidencia que el plan estratégico de tecnologías de la información "PETIC" se formuló considerando la parte institucional en la cual se alinean los procesos de la entidad con la tecnología para generar valor y cumplir de manera efectiva las metas del plan de desarrollo. El plan de seguridad y privacidad de la información (PSPI) contribuyen a minimizar los riesgos asociados a daños, proyecta la eficiencia administrativa y asegura el cumplimiento de las funciones misionales de la Institución apoyada en el uso adecuado de las TIC.		

Elaborado por	MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO	Aprobado por	GERMÁN COLONIA ALCALDE
Cargo	Jefe oficina de Control Interno	Cargo	Rector
Firma	Original firmado	Firma	Original firmado



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP
Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
Componente 2. Redes Institucionales para el fortalecimiento de la prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad.

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO 2025

Acción Estratégica	Actividad a Realizar	Responsable	Indicador	Meses de reporte de avance												EVALUACION DE CUMPLIMIENTO				
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	CORTE ABRIL 30	CORTE AGOSTO 31	CORTE DICIEMBRE 31		
Redes y Articulación	Fortalecer la comunicación interna del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP	Toda la Institución	Acciones de fortalecimiento							X								El manual de identidad visual sirve de referencia y guía para la correcta aplicación de las normas básicas, exigidas la Ley 2345 de 2023 «Chao marcas», por medio de la cual se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal.		
	Documentar la gestión de la comunicación interna	Proceso estratégico de comunicación y mercadeo	Documentos generados							X								Se aplica el control en cada dependencia generadora mediante la asignación de un código con las iniciales y un consecutivo en cada dependencia.		
	Evaluar el funcionamiento de la comunicación interna de la Institución	Proceso estratégico de comunicación y mercadeo	Niveles de eficacia de los canales de comunicación institucional							X								Se aplica las matrices de comunicación e información por proceso		

Original firmado
 Presentado por: MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO
 Cargo: Profesional Universitario oficina de Control Interno



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP
Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
Componente 3. Legalidad e Integridad

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO 2025

Acción Estratégica	Actividad a Realizar	Responsable	Indicador	Meses de reporte de avance												CORTE ABRIL 30	CORTE AGOSTO 31	CORTE DICIEMBRE 30	
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Acceso a la información pública y transparencia	Campaña Institucional para promover la Transparencia y Ética Pública	Proceso estratégico de comunicación y mercadeo - Planeación - Control Interno	Piezas de comunicación realizadas						X								La oficina de control interno publicó en el circuito cerrado de televisión piezas gráficas por cada uno de los valores que integran el Código de Integridad institucional		
	Mantener y ampliar la oferta institucional de información pública	Todos los procesos de la Institución	Oferta institucional actualizada						X							X	Mediante el programa denominado "INTEP Medios", los líderes de proceso dan a conocer los principales trámites y noticias producidas en el desarrollo de la gestión institucional.		
	Mantener actualizados los instrumentos de transparencia de la Institución	Todos los procesos de la Institución	Instrumentos actualizados						X								Se evaluó la actualización de la información publicada en el sitio web institucional con la participación de los funcionarios de la web máster		
	Dar cumplimiento a los requisitos legales de la Ley 1712 de 2014 sobre el derecho de acceso de información pública	Proceso estratégico de comunicación y mercadeo	Acciones de cumplimiento normativo establecidas						X								Se evaluó la actualización de la información publicada en el sitio web institucional con la participación de los funcionarios de la web máster		
	Publicar la medición de la gestión institucional	Planeación	Indicadores institucionales													X	El área de planeación articuló los indicadores para las instituciones de educación superior de acuerdo al plan de desarrollo institucional		



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP
Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
Componente 3. Legalidad e Integridad

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO 2025

Acción Estratégica	Actividad a Realizar	Responsable	Indicador	Meses de reporte de avance												CORTE ABRIL 30	CORTE AGOSTO 31	CORTE DICIEMBRE 30		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					
Promoción de la integridad en la Institución	Realizar una campaña de socialización y comunicación del código de integridad de la Institución	Secretaría General	Campaña de comunicación implementada								X							La Oficina de Control Interno llevó a cabo la evaluación del nivel de apropiación del Código de Integridad entre los servidores. Dicho proceso se efectuó a través de una encuesta virtual, habilitada por un lapso de 14 días, entre el 21 de marzo y el 11 de abril de 2025.		
	Elaborar el informe sobre la política de integridad teniendo en cuenta las auditorías, encuestas, informes, etc.	Secretaría General	Informe de seguimiento														X	La Oficina de Control Interno llevó a cabo la evaluación del nivel de apropiación del Código de Integridad entre los servidores. Dicho proceso se efectuó a través de una encuesta virtual, habilitada por un lapso de 14 días, entre el 21 de marzo y el 11 de abril de 2025, generando el correspondiente informe sobre los resultados.		
	Documentar e incorporar buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre la integridad en la Institución	Secretaría General	Documento publicado															X	Atendiendo el resultado presentado por la oficina de Control Interno, se ha iniciado la publicación de piezas gráficas relacionadas con el Autocontrol y el Código de Integridad para los servidores públicos.	

Original firmado

Presentado por: MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO
 Cargo: Profesional Universitario oficina de Control Interno



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP
Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
Componente 4. Rendición de Cuentas y participación ciudadana

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

Acción Estratégica	Actividad a Realizar	Responsable	Indicador	Meses de reporte de avance												EVALUACION DE CUMPLIMIENTO			
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	CORTE ABRIL 30	CORTE AGOST 31	CORTE DICIEMBRE 31	
Rendición de Cuentas	Elaborar la estrategia de Rendición de Cuentas del INTEP vigencia 2024	Planeación	Estrategia de Rendición de Cuentas				X										Se encuentra en planeación la rendición de cuentas de la vigencia 2025		
	Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del INTEP vigencia 2024	Planeación	Audiencia Pública realizada						X								N/A		
	Publicar las evaluaciones de los resultados obtenidos de la Rendición de Cuentas del INTEP vigencia 2024	Planeación	Informe publicado						X								N/A		
Participación ciudadana	Promover espacios de dialogo con todos los grupos de valor del INTEP	Todos los procesos de la Institución	Cantidad de personas asistentes a los espacios de diálogos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	El INTEP cuenta con estrategias tales como: los representantes de grupo, tutore. Se ha fortalecido la publicación de piezas gráficas y videos en las redes sociales: Facebook, LinkedIn, Instagram, Tik Tok y YouTube		
	Adelantar acciones de actualización y fortalecimiento del menú participa de la pagina web	Proceso estratégico de Comunicación y Mercadeo	Menú participa actualizado		X												A abril 30 el sitio web institucional está en proceso de modificación con el objeto de continuar acogiendo los lineamientos de transparencia y MIN TIC bajo los criterios de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web		
	Formular el Plan de Participación Ciudadana	Planeación	Plan Formulado			X											Se encuentra en planeación.		
	Evaluar y verificar el cumplimiento del Plan de Participación Ciudadana	Planeación	Informe publicado												X		N/A		
	Actualizar los canales de comunicación existentes en la Institución	Proceso estratégico de Comunicación y Mercadeo	Canales de comunicación actualizados		X												El INTEP utiliza diversas redes sociales, el sitio web institucional, circuito cerrado de TV, correo electrónico		



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP
Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
Componente 4. Rendición de Cuentas y participación ciudadana

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

Acción Estratégica	Actividad a Realizar	Responsable	Indicador	Meses de reporte de avance												EVALUACION DE CUMPLIMIENTO			
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	CORTE ABRIL 30	CORTE AGOST 31	CORTE DICIEMBRE 31	
Participación ciudadana	Generar contenidos accesibles y en lenguaje claro en la pagina web institucional	Proceso estratégico de Comunicación y Mercadeo	Plan de comunicaciones			X											En la oficina de Comunicaciones y Mercadeo se encuentra un estudiante en práctica, la cual tiene a su cargo la generación de videos para las redes sociales con información de los momentos de la vida institucional		
	Mantener actualizada la información de trámites y otros procedimientos en la página web institucional	Proceso estratégico de Comunicación y Mercadeo	Página web actualizada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Con base en el proceso de migración de la información publicada en el sitio web institucional, los responsables de web máster se encuentran verificando los contenidos pendientes de actualizar.		
	Gestionar la divulgación de contenidos de interés para todos los grupos de valor de la Institución.	Proceso estratégico de Comunicación y Mercadeo	Divulgaciones y promociones realizadas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	El INTEP divulga los contenidos de interés para todos los grupos de valor de la institución, mediante de la publicación en el sitio web, redes sociales, conversatorios con los estudiantes, circuito cerrado de televisión, boletines virtuales, reuniones presenciales y virtuales		

Original firmado

Presentado por: MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO

Cargo: Profesional Universitario oficina de Control Interno



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP
Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
Componente 5. Transparencia y Acceso a la información publica

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO 2025

Acción Estratégica	Actividad a Realizar	Responsable	Indicador	Meses de reporte de avance												EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO				
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	CORTE ABRIL 30	CORTE AGOSTO 31	CORTE DICIEMBRE 31		
Lineamientos de Transparencia Activa	Capacitar a los funcionarios y servidores públicos sobre el derecho de acceso a la información pública y sus obligaciones	Secretaría General	Capacitación realizada								X							N/A		
	Publicar la información relacionada con la contratación, conforme a las directrices de Colombia Compra Eficiente	Secretaría General	Informe de contratación								X						X	La contratación del INTEP se ha realizado en el SECOP II, de acuerdo con los lineamientos de la Ley 80 de 1993 y las directrices de Colombia Compra Eficiente.		
	Actualizar los conjuntos de datos publicados en el portal de datos abiertos	Proceso estratégico de Comunicación y Mercadeo	Página web actualizada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	El inventario de Datos Abiertos del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, ya se encuentra publicado en el módulo información institucional en el sitio web www.datos.gov.co , la cual se puede consultar de forma libre y espontánea por la ciudadanía en general sin ningún tipo de restricción.		
	Fortalecer el relacionamiento del INTEP con sus colaboradores, a través de la oferta de los programas de extensión, que permitan además la cualificación del personal	Coordinación de Extensión	Capacitaciones realizadas				X						X				X	El señor rector autorizó el descuento del 50% para los funcionarios que se matriculen en las especializaciones del INTEP. De igual manera en los programas de pregado se continúa ejerciendo la aplicación de descuentos.		



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP
Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
Componente 5. Transparencia y Acceso a la información publica

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO 2025

Acción Estratégica	Actividad a Realizar	Responsable	Indicador	Meses de reporte de avance												EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO			
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	CORTE ABRIL 30	CORTE AGOSTO 31	CORTE DICIEMBRE 31	
Instrumentos de gestión de la información	Establecer y ejecutar un plan de trabajo que permita fortalecer el portal web institucional, bajo los criterios de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web	Proceso estratégico de Comunicación y Mercadeo	Plan de trabajo						X								A abril 30 el sitio web institucional está en proceso de modificación con el objeto de continuar acogiendo los lineamientos de transparencia y MIN TIC bajo los criterios de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web		
	Estructurar un documento que permita evidenciar las acciones implementadas por el INTEP para dar cumplimiento a los criterios Diferenciales de Accesibilidad WEB.	Proceso estratégico de Comunicación y Mercadeo	Informe de seguimiento						X								N/A		
	Mantener actualizado el botón de transparencia de la pagina web institucional, en el marco de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 y sus anexos	Planeación - Proceso estratégico de Comunicación y Mercadeo	Pagina web actualizada	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A abril 30 el sitio web institucional está en proceso de modificación con el objeto de continuar acogiendo los lineamientos de transparencia y MIN TIC bajo los criterios de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web		

Original firmado

Presentado por: MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO

Cargo: Profesional Universitario oficina de Control Interno



INTEP

Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP
Programa de Transparencia y Ética Pública 2025
Iniciativas Adicionales

SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO 2025

Acción Estratégica	Actividad a Realizar	Responsable	Indicador	Meses de reporte de avance												EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO			
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	CORTE ABRIL 30	CORTE AGOSTO 31	CORTE DICIEMBRE 31	
Iniciativas adicionales	Elaborar un informe de las visitas realizadas a la página web Institucional	Proceso estratégico de Comunicación y Mercadeo	Informe realizado			X				X			X			X	El encargados del sitio web institucional prepara y publica el informe a cerca del número de visitantes que consultan alguna información de su interés		
	Desarrollar una herramienta de evaluación de los servicios e información que proporciona la página web Institucional	Proceso estratégico de Comunicación y Mercadeo	Informe de evaluación realizado							X						X	En la encuesta de percepción anual se evalúa el servicio de la página web		

Original firmado

Presentado por: MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO

Cargo: Profesional Universitario oficina de Control Interno